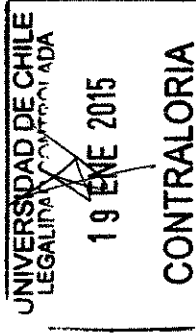




AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA
MACROGEN INC.



RESOLUCION LT N° 071 / 2014

Santiago, diciembre 29 de 2014.

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006, del Ministerio de Educación que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 153 de 1981 y que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos de Suministros y Prestación de Servicios; en los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014, N° 2949 de 2010, N° 1587 de 2014 y la Resolución N° 00300 (31.03.10) de la Universidad de Chile.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que desarrolla el Proyecto FONDAP 15090007, "Centro de Regulación del Genoma" dirigido por el Dr. Miguel Allende Connelly, es necesario contratar un servicio de secuenciación, purificación por PCR y preparación de ADN de transcriptomas de Austrolevias Charruas.
3. Que en base a la experiencia que los investigadores del Centro de Regulación del Genoma tienen con la empresa Macrogen Inc. de Seúl, Corea, han optado por solicitar los servicios de secuenciación, purificación por PCR y preparación de ADN a dicha empresa, considerando que es una de las más prestigiosas del mundo y que ofrece los servicios a precios más económicos, con mayor rapidez y de probada eficiencia en cuanto a los resultados que entrega.
4. Que en Chile no hay empresa o laboratorio que ofrezca servicios de esta naturaleza, utilizando la tecnología PE HiSeq2000 de Illumina y ensamble de novo, con la calidad técnica y precio que ofrece la firma Macrogen Inc.
5. Que la firma Macrogen además, cuenta con las siguientes ventajas comparativas:
 - a) Ofrece por cada muestra un servicio adicional de limpieza.
 - b) El envío de las muestras a Corea por courier, es rápido y gratis.
 - c) El tiempo de respuesta es de 48 horas después de recibidas las muestras.
 - d) Garantiza los resultados obtenidos, ofreciendo repetir las secuencias que se necesite, sin costo adicional, entregando resultados a los 2 días de proporcionadas las muestras.
 - e) Alta calidad y mayor longitud de lectura (hasta 1000 bp).
 - f) La firma posee un sistema *on line* de seguimiento de las muestras enviadas.
 - g) Procedimientos automatizados con equipamiento de última generación.
6. Que el Proyecto FONDAP 15090007 cuenta con los recursos necesarios para cubrir el costo del servicio de secuenciación de ADN, purificación por PCR y preparación de ADN de transcriptomas de Austrolevias Charruas.

7. Que por las razones antes expuestas y por las características especiales del servicio a contratar, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 7 letra k) del D.S. N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda y la Resolución N° 00300 del 31/03/2010 de la Universidad de Chile.

RESUELVO:

1. Autorícese el trato directo con la empresa Macrogen Inc., para contratar el servicio de secuenciación de ADN, purificación por PCR y preparación de ADN de transcriptoma de *Austrolevías Charruas*, pudiendo efectuarse el proceso de compra, fuera del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
1. La Universidad de Chile – Facultad de Ciencias pagará a la firma Macrogen Inc., la suma de US\$ 6.000,00 (seis mil, 00/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.

Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, Ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.

DR. JOSÉ A. ROGAN CASTILLO
Vicedecano



DR. VÍCTOR CIFUENTESGUZMÁN
Decano

PEDRO S. ARANCIBIA ALFARO
Director Económico y Administrativo (S)

SOLICITUD DE COMPRA
Ley N° 19.886

Solicitado por: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de compras públicas y/o, Anexo N°
Laboratorio
Correo Electrónico: solicito se efectue la adquisición mediante la vía de a través del portal www.mercadopublico.cl, de lo siguiente:

Defina el bien y/o servicio a adquirir claramente

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor

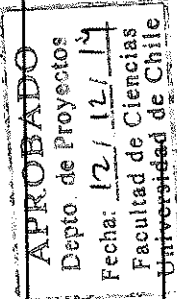
Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19,886 los Criterios de Evaluación, serán los siguientes:

Precio	0	Experiencia	0	Servicio Técnico	0	Post Venta	0
Plazo Entrega	0	Metodología	0	Recargo Flete	0	Comp. Anterior	0
Requisitos administrativos	0	Requisitos Técnicos	0	Otros Criterios	0		

Definir Otros Criterios de Evaluación

Indicar por que se necesita lo solicitado:

Fuente de Financiamiento



p.p. Florencio Espinoza M.

Juan Carlos Hidalgo

Nombre y Firma

Autorización Presupuestaria

Miguel Luis Allende Connelly

Nombre y Firma

Jefe de Unidad y/o Director de Proyecto

En Santiago a,

dd/mm/aa

Recepción Adquisiciones :

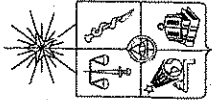
MP-

N° Resolución

ID: 5434-

dd/mm/aa





UNIVERSIDAD DE CHILE • FACULTAD DE CIENCIAS • DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

Señor
Pedro Arancibia Alfaro
Director Economico y Administrativo (s)
Facultad de Ciencias

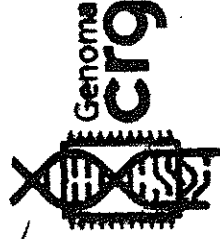
El objetivo de este documento es para explicar la compra de servicio de secuenciación de transcriptomas en la empresa Macrogen Inc. Corea.

Como se desprende de la Invoice IPP141111003, el valor del servicio de US\$6.000 comprende la síntesis de librerías genómicas, su secuenciación mediante la tecnología PE HiSeq2000 de Illumina y ensamble de novo. Este servicio se pretende realizar en Macrogen Inc puesto que las necesidades técnicas del requerimiento no se encuentran en Chile, eso es la presencia de la plataforma HiSeq2000 de Illumina.

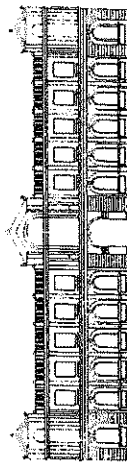
Adicionalmente, Macrogen Inc. ofrece el envío de las muestras de manera gratuita, a diferencia de otras facilities fuera de Chile, lo cual permite abaratar costos totales. Finalmente, las razones más importantes de esta decisión radican en que la empresa Macrogen Inc. es un referente mundial de secuenciación, y con la cual tenemos excelentes experiencias previas, además de ofrecer un muy buen servicio de postventa. Consideramos inadecuado arriesgar US\$6.000 en probar una nueva opción de servicios dada el monto en cuestión y celeridad con la que necesitamos los datos asociados.

Atentamente,

Dr. Miguel Luis Allende Connolly
Director
Centro Fondap Regulacion del Genoma



CENTRO FONDAP DE
REGULACION DEL GENOMA





1001, 254 Beotkkot-ro
Geumcheon-gu, Seoul
Republic of Korea
VAT No. 208-81-24115

Invoice

Invoice No.: IPP141111003
Invoice Date: Nov.11 2014

ATTN: Universidad de Chile, proyecto FONDAP 15090007
Ordered by: Marco Mendez Torres
Institute: Universidad de Chile, Las Palmeras 3425, N un oa, Santiago, Region Metropolitana. Chile
PO number: 60-910 000-1

1. Cost Unit: US\$

Description of Service	Quantity	Amount
Advanced Service Including : - Sequencing - PCR purification - DNA preparation - Etc	1	6,000
Total		6,000

2. Terms of payment: Advanced Payment recommended

- Credit Card (VISA, MASTER, AMEX)
- Wire Transfer To Bank Account in Europe
Beneficiary : Macrogen, Inc
IBAN: NL47 KOEX 0270394346
BIC: KOEXNL2A
Bank: Korea Exchange Bank, Amsterdam Branch
Address: Dr. Willem Dreesweg 2, 1185VB Amstelveen, the Netherlands

Or

Beneficiary : Macrogen, Inc
Account No : 137 - 056701 - 04 - 011,
Industrial Bank of Korea Gasan Digital Jungang Branch 550-1, Gasan-dong, Geumcheon-gu,
Seoul, Korea 153-023
Swift Code : IBKOKRSE
- Cheque : Please send your cheque to : Macrogen Inc.

3. Instrument

Sequencer: ABI 3730 XL Automated Sequencers.
Maximum Capacity: 12Mb/day

Please contact us immediately if any discrepancy was found in this invoice

Macrogen Inc.

Chief Executive Officer Hyungtae Kim